

## HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

CURSO 2020 - 2021

PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO)

### 1. CONTENIDOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES

Los contenidos, que incluyen el temario específico más los materiales e información añadida en clase (textos, acotaciones al margen, actividades...) son los siguientes:

- Bloque 1. La psicología como ciencia
- Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta
- Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.
- Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.
- Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.
- Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

Estos contenidos quedan secuencialmente distribuidos en el curso escolar del siguiente modo:

1ª Evaluación: Tema 1. La psicología como ciencia.  
Tema 2. Fundamentos biológicos de la conducta.

A partir de la definición etimológica de la psicología, trataremos de demarcar la psicología en el conjunto del saber, observando y analizando las dificultades por las que la psicología pasó hasta instituirse como ciencia. Repasaremos brevemente su historia y las principales escuelas, así como sus métodos. Tras esto, tendremos conocimiento de cuál es el objeto de la psicología. Como cierre del primer tema, repasaremos los distintos ámbitos y especializaciones en las que se divide la psicología actualmente.

En el segundo tema, abordaremos los aspectos más relevantes de la fisiología de la conducta, es decir, los motivos biológicos que hacen que actuemos de una determinada manera, así como las patologías psicológicas que se pueden determinar y tratar fisiológicamente. Por tanto, en la primera evaluación sentaremos las bases pertinentes para poder abordar en la siguiente evaluación los temas específicos relacionados con los mecanismos que nos permiten actuar inteligentemente.

2ª Evaluación: Tema 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.  
Tema 4: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia, pensamiento.

En el tercer tema estudiaremos los procesos cognitivos básicos, relativos a la percepción, la atención y la memoria. Analizaremos la diferencia entre sensación y percepción, los mecanismos de la atención, así como los procesos que intervienen en la constitución de la memoria. A continuación, en el cuarto tema, pasaremos a analizar los procesos cognitivos superiores, relativos al aprendizaje, la definición y mecanismos de la inteligencia, y sus relaciones con los procesos del pensamiento. En esta evaluación iremos incorporando al diccionario de psicopatología las definiciones de las distintas afecciones psíquicas.

3ª Evaluación: Tema 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad  
Tema 6. Psicología social y de las organizaciones.

Con todo lo aprendido en el transcurso de las anteriores evaluaciones, estaremos en condiciones de abordar el análisis de la constitución psicológica y social del ser humano. Repasaremos los mecanismos relacionados con la motivación, la constitución de la personalidad y la importancia del aspecto afectivo en la conducta y su incidencia psicológica. Observaremos algunas de las psicopatologías más comunes, derivadas del proceso de construcción personal, así como algunas patologías relativas a lo que se conoce como psicología de masas o psicología social. Con esto, terminaremos

analizando algunos de los procesos psicológicos que intervienen en la formación y funcionamiento de las organizaciones sociales.

Respecto a los **procedimientos**, estos pasan por las actividades que realicemos en clase (lecturas, comentarios de textos, diálogos, exposiciones, etc.). Por otra parte, ya que disponemos de cuatro horas semanales, observaremos la posibilidad de dedicar una de las sesiones a los aspectos terapéuticos derivados de la psicología, según vaya avanzando el temario. En estas sesiones, veremos algunas de las técnicas cognitivo-conductuales para el control de los automatismos y las emociones. También dedicaremos alguna de estas sesiones para la exposición de pequeños trabajos de investigación, con el fin de profundizar y desarrollar los contenidos.

Las **actitudes** pasan por observar las normas básicas de educación y respeto hacia todos los implicados en el desarrollo de la clase, desde el profesor al resto de compañeros, pues serán los interlocutores que nos permitirán mejorar y avanzar, ya no solo en esta asignatura, sino en toda esta última etapa del ciclo del Bachillerato. Por tanto, se valorará la actitud atenta y trabajadora.

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para aprobar la asignatura es imprescindible que la media de los exámenes sea de un mínimo de 5, una vez realizadas las proporciones correspondientes según el porcentaje de cada prueba.

**La media obtenida de los exámenes representará el 70%** de la calificación de la evaluación. **El 30% restante** de la calificación se evaluará a partir de **las demás actividades** que se hayan realizado a lo largo de la evaluación.

Respecto al comportamiento adecuado en el aula durante el desarrollo de las clases, este departamento establece que, por cada amonestación a un alumno, por cualquiera de los motivos establecidos, (actitud negativa, falta de respeto, retrasos reiterados injustificados, deterioro de material, interferir en el normal desarrollo de la clase...) se podrán restar de la nota final de la evaluación 0,25 puntos, con lo que puede ocurrir que un alumno que haya aprobado las pruebas objetivas, quedara suspenso por cuestiones actitudinales.

\*La **redacción coherente** y la **corrección ortográfica** se tendrán en cuenta a la hora de la calificación de cualquier actividad corregida. La entrega de los trabajos ha de ser dentro del plazo estipulado. El alumno que no cumpla estos requisitos podrá ser penalizado hasta con 1 punto en la calificación de los exámenes o de las actividades respectivamente.

\*\* En las pruebas escritas de evaluación individual sólo se permitirá usar folios en blanco y bolígrafos de tinta azul. La presencia y el uso de cualquier otro objeto no permitido, así como dirigirse a otros compañeros, mímica u oralmente, durante la realización de la prueba, supondrá la expulsión automática del aula y su calificación como suspenso.

\*\*\* Excepto *por motivo inexcusable y debidamente justificado*, la no presentación al examen en la fecha prevista dejará sin efecto la prueba en cuestión. Por "motivo inexcusable y debidamente justificado" entendemos un grave impedimento para la realización del examen, que acarreará la necesidad de la familia de comunicarse telefónica o personalmente con el tutor o profesor el mismo día del examen, seguido de su justificación posterior al profesor afectado.

Los **mecanismos de recuperación** consistirán en una prueba escrita sobre los contenidos no superados en cada evaluación, que se realizará en la primera semana de la siguiente evaluación. De este modo, quien suspenda la primera evaluación tendrá la opción de recuperarla al comienzo de la segunda, y quien suspenda la segunda podrá recuperarla al comienzo de la tercera. Quien no supere la tercera evaluación, al coincidir con la Final Ordinaria, podrá recuperar dicha evaluación en la prueba Extraordinaria de Junio.

Al final de curso, los **alumnos que tengan una sola evaluación suspendida** tendrán la oportunidad de una prueba final parcial de recuperación de dicha evaluación suspendida. En caso de no superarla, irán a la prueba final extraordinaria. Los **alumnos con más de una evaluación suspendida** al final del curso, deberán presentarse ya a la prueba final extraordinaria con las evaluaciones pendientes.

## VARIACIONES METODOLÓGICAS SEGÚN EL ESCENARIO DOCENTE

---

Dados los tres escenarios posibles que la Consejería de Educación de Cantabria ha contemplado para el desarrollo de la actividad docente (presencial, semipresencial y telemática), en el presente anexo se exponen las variaciones metodológicas y didácticas que se adoptarán en cada caso.

Escenario 1. Actividad docente presencial: se aplicará la metodología descrita en la programación didáctica.

Escenario 2. Actividad docente semipresencial: en la parte presencial se aprovechará el tiempo de clase para trabajar los contenidos, problematizándolos en diálogo directo con los alumnos, planteando posibles soluciones y resolviendo dudas. En la parte telemática, se usará la plataforma digital Teams, a través de la cual se producirá el intercambio de materiales didácticos, así como la realización de cuestionarios y pequeños trabajos de investigación.

Escenario 3. Actividad docente telemática: se usarán exclusivamente las plataformas digitales Teams y Yedra para la comunicación con los alumnos. La actividad docente se desarrollará a través de Teams. Las variaciones metodológicas afectan principalmente a las pruebas escritas, las cuales serán sustituidas por actividades guiadas sobre la materia y trabajos de investigación sobre los temas, adaptados a los medios empleados en este escenario. Las clases seguirán desarrollándose virtualmente a través de Teams, pudiendo ser su horario susceptible de cambio. Los criterios de calificación de las actividades guiadas y los trabajos de investigación serán entregados por escrito junto con las actividades.

Los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación de la asignatura no varían en ninguno de los escenarios posibles, manteniéndose en cualquier caso los descritos en la programación.